



Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las **11:00 horas**, del día **viernes 24 de abril de 2026**, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría del Campo y los Interesados en Participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2026, para la Contratación del Servicio de Impresión de Guías de Tránsito de Ganado, solicitada por la Secretaría del Campo.-----

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 65 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 81 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 08 de octubre del 2025, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

----- ANTECEDENTES -----

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "La Ley", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-06-2026, para la Contratación del Servicio de Impresión de Guías de Tránsito de Ganado, solicitada por la Secretaría del Campo, mediante la Convocatoria número 08 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día 17 de Abril del 2026.

----- DESARROLLO DEL EVENTO -----

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com de :

MOVA PRINTING SOLUTION S.A DE C.V





Tercero. -Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 04 de Mayo del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones de la Dirección de Eventos y Montaje, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050, con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 14:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.

Cuarta. - De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de Licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

MOVA PRINTING SOLUTION S.A DE C.V

A-) De carácter Legal y Administrativo

Preguntas	Respuestas
3.2 Propuesta Técnica inciso j); La opinión de cumplimiento solicitada en este inciso tiene una vigencia de 24 horas, Por lo cual solicito amablemente a la convocante nos permita presentar una constancia con un plazo días naturales previos al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Se tomará como vigente para el procedimiento con fecha de emisión posterior a la publicación de esta convocatoria
3.2 Propuesta Técnica inciso l); debido a que en la entidad Federativa que mi representada tiene su domicilio fiscal el tramite del documento solicitado en este inciso tiene un tiempo de entrega de 15 días hábiles, Solicito a convocante nos acepte el documento de solicitud de Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales en Jalisco, con el compromiso de que en caso de resulta adjudicados haremos entrega de la constancia solicitada.	No se acepta favor de apegarse en las bases.
3.3 Propuesta Económica inciso c); Se indica que le cheque solicitado será expedido a favor de la Secretaría de Fianzas; es correcto entender que al elaborar el cheque pondremos Secretaría de Finanzas o Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas o en el caso que ninguna de estas dos opciones sean correctas, indicar que sería lo correcto.	Dirigido a Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas.





B-) De carácter Técnico

Preguntas	Respuestas
Anexo 1 Descripción de los bienes solicitan: Original: en papel seguridad de 95gr./m2 con las siguientes características de seguridad: reactivo a químicos contra solventes ácidos, bases polares y no polares, cloro, marca de agua bitonal del impresor (isotipo), en la masa del papel, fibras ópticas visibles (visibles a simple vista) en color rojo y azul, fibras ópticas invisibles en colores azul, verde y amarillo, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365nm, fibras multicolor arcoíris invisibles (no impresas) y que contengan en cada fibra los siguientes colores (amarillo, azul y rojo), conteniendo una longitud de 1mm. aplicadas en toda la superficie del sustrato, visibles únicamente con luz ultravioleta artificial de 365 nm. Solicitamos a la convocante su apoyo para confirmar la correcta interpretación de la especificación técnica referente a las fibras multicolor arcoíris invisibles (no impresas), indicadas en el Anexo 1 para el papel de seguridad de 95 gr/m². Entendemos que la fibra multicolor corresponde a una sola unidad que integra los colores amarillo, azul y rojo cada color podrá medir un 1mm dentro de su estructura. En este sentido, nuestra interpretación es que la longitud específica deberá ser (entre 3 mm y 4 mm) aplica a la fibra completa, conteniendo en dicha longitud los colores mencionados. ¿Es correcta mi apreciación?	Es correcta su apreciación, la longitud específica deberá ser (entre 3 mm y 4 mm) para la fibra multicolor completa conteniendo los colores solicitados y deberá estar integrada en la masa del papel.
¿Solicitamos a la convocante nos aclare, si adjunto a la presentación de las muestras solicitadas en al Anexo 1, adquisición de Guías de tránsito de Ganado, cada proveedor licitante deberá presentar los dispositivos para validar las características de seguridad solicitadas?	Los licitantes que presenten muestras deberán presentar sus propios dispositivos de seguridad, para la verificación de cada una de las medidas de seguridad solicitadas en el anexo 1. Estos dispositivos deberán estar identificados con el nombre del licitante, numero de licitación y aplicación de seguridad a verificar. Estos dispositivos deberán entregarse dentro del sobre de su propuesta técnica el día de la apertura.





Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

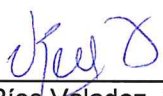
Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, por lo que, se deberán tomar en cuenta en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 11:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales,

los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.



MGPA. Luisa Valeria Ríos Valadez, Directora de
Adquisiciones de la
Secretaría de Administración



Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones.
de la Secretaría de Administración



Lic. Juana Xóchitl Murillo del Muro.
Jefa de Departamento de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración





Por parte del Área Requiriente:

Lic. Victoria Eloísa de la Torre Aguilar
Responsable del Programa de Bienestar Pecuario
de la Secretaría del Campo

Lic. Carolina López Durón
Auxiliar de Administrativa de la Secretaría del
Campo

Por los Licitantes:

C. Ángel Daniel Campirano Carrubias Velasco
Representante de MOVA PRINTING SOLUTION S.A DE C.V

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL No. SAD-932079957-06-2026

